



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBOGRANDE

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"



Resolución de Alcaldía N° 065 -2017-MDT-A.

Tambogrande, 18 de Enero de 2017.

EL ALCALDE DEL DISTRITO DE TAMBOGRANDE

VISTOS

El Informe N° 038-2017-MDT-G.M, de fecha 17 de Enero de 2017, procedente de Gerencia Municipal, INFORME N° 018-2017-MDT-GAJ, de fecha 11 de Enero de 2017, procedente de la Gerencia de Asesoría Jurídica, INFORME N° 009-2017-MDT-OPC/J, de fecha 10 de Enero de 2017, del Jefe de la Oficina de Participación Ciudadana, **Solicitud, de Registro Número 00182**, de fecha 09 de Enero de 2016, suscrito por el señor OSCAR MORÁN ROSAS, Presidente del Comité de Desarrollo Local del Centro Poblado LA FORTALEZA-CP.9-Zona Curván; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo que establece el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley de la Reforma Constitucional N° 27680, en armonía con el Artículo II, del Título Preliminar de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, radicando esta autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante **Solicitud de Registro Número 00182**, de fecha 09 de Enero de 2016, el señor OSCAR MORÁN ROSAS, Presidente del Comité de Desarrollo Local del Centro Poblado LA FORTALEZA-CP.9-Zona Curván, solicita **reconocimiento de la Nueva Junta Directiva del Comité de Desarrollo Local, del indicado Centro Poblado**, para lo cual adjunta la respectiva acta de reunión de conformación de la misma;

Que, mediante **INFORME N° 009-2017-MDT-OPC/J**, de fecha 10 de Enero de 2017, el Jefe de la Oficina de Participación Ciudadana, señala que la solicitud presentada, contiene los informes documentados del proceso electoral, que han permitido elegir la Nueva Junta Directiva, cuyas copias adjuntan, procesos que se han cumplido, en estrecha concordancia con la Ordenanza Municipal N° 005-2014-MDT-CM y el OFICIO MÚLTIPLE N° 011/16-MDT/OPC/J, del 06.12.16. Asimismo, considerando que dirigentes han sido elegidos democráticamente y reflejan la voluntad de la organización, que es coherente con el numeral 32) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, la misma que señala que es facultad del Alcalde el atender y resolver los pedidos que formulen las organizaciones vecinales y por contribuir al Fortalecimiento del Sistema de Participación Ciudadana. Por lo tanto, OPINA que se coordine con Secretaría General y se emita la resolución que corresponda;

En consecuencia, estando a lo expuesto, a lo opinado por de Gerencia Municipal mediante **Informe N° 038-2017-MDT-G.M**, de fecha 17 de Enero de 2017, Gerencia de Asesoría Jurídica, a través del **INFORME N° 018-2017-MDT-GAJ**, de fecha 11 de Enero de 2017 y al amparo de los Artículos 43°, Artículo 20°, Inciso 6), de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, con las visaciones correspondientes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONOCER el COMITÉ DE DESARROLLO LOCAL (CODELO) DEL CENTRO POBLADO LA FORTALEZA-CP.9-ZONA CURVÁN y su JUNTA DIRECTIVA, la misma que queda integrada de la siguiente manera:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI. N°
-Presidente:	OSCAR MORÁN ROSAS	02881585
-Vice Presidente	YOVANY DEL SOCORRO CARMEN RIVAS	02889426
-Secretaría de Actas y Archivos	GABRIEL ALONSO ZAPATA SEMINARIO	71060818
-Organización	JORGE MORÁN ROSAS	02884877
-Economía y Presupuesto	IRIS ISMELDA SEMINARIO CHUMACERO	03509330
-Desarrollo Urbano y Rural	TÉMPORA JUÁREZ JUÁREZ DE ROMÁN	02800411
-Seguridad Ciudadana	CARLOS ALBERTO MORÁN ROSAS	02884982
-Educación Cultura, Deporte y Turismo.	MARÍA SOFÍA RAMÍREZ YNGA DE JUÁREZ	02800451
-Niñez y Adolescencia	JENNY MONTALBÁN BERRÚ	75569899
-La Mujer	PAULA MONTALBÁN BERRÚ	43528676
-La Juventud	OSCAR ANDRÉS MORÁN SEMINARIO	71048113



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBOGRANDE

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"



Resolución de Alcaldía N° 065 -2017-MDT-A.

Tambogrande, 18 de Enero de 2017.

- Personas con Habilidades Diferentes	ROSA ELIZABETH MORÁN CARMEN	75392302
- Población y Salud	HERNANDO JUÁREZ ZAPATA	02795755
- Agricultura, Ecología y Medio Ambiente	MARCO ANTONIO MORÁN ROSAS	02884981
- Fiscal.	WINSTON JEANCARLO MORÁN JUÁREZ	46276186

ARTÍCULO SEGUNDO. Encargar a la Oficina de Participación Ciudadana, la inscripción del **COMITÉ DE DESARROLLO LOCAL (CODELO) DEL CENTRO POBLADO LA FORTALEZA-CP.9-ZONA CURVÁN y su NUEVA JUNTA DIRECTIVA**, en el Registro de Asociaciones de la Sociedad Civil de Tambogrande.

ARTÍCULO TERCERO. El periodo de vigencia de la Junta Directiva, es de 02 (dos) años contados a partir de la fecha de su elección: 24 de Diciembre de 2016.

ARTÍCULO CUARTO. Comuníquese a Gerencia Municipal, Gerencia de Administración, Gerencia de Servicios Sociales, Sub Gerencia de Educación, Cultura Deporte y Participación Ciudadana, Oficina de Participación Ciudadana y al Señor OSCAR MORÁN ROSAS, Presidente del Comité de Desarrollo Local, para su conocimiento y fines legales correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

c.c.
Arch.
Alcaldía

Dr. Gabriel Antonio Madrid Orue
ALCALDE